



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
NOA-NORTE GRANDE**



Iquique, 26 y 27 de agosto de 2015

ACTA COMISION DE SALUD

En la Ciudad de Iquique, Chile, los días 26 y 27 de agosto de 2015 se reunió la Comisión de Salud del Comité de Integración "NOA-Norte Grande", integrada por los funcionarios delegados de Chile detallados en el documento adjunto a la presente Acta. Lamentablemente, no se contó con la participación de la delegación argentina.

La Comisión, en cumplimiento a lo establecido en el Nuevo Reglamento de los Comités de Integración, procedió a designar como Presidente a la Seremi de Salud de Antofagasta, la Sra. Lila Vergara Picón (Chile) y como Secretaria a la epidemióloga de Seremi de salud Antofagasta, la Sta. María Fernanda Olivares (Chile).

Posteriormente, se revisó los compromisos asumidos por la Comisión de Salud durante la pasada reunión y detallaron los avances generados a la fecha, destacándose lo siguiente:

I. Definición del listado de enfermedades transmisibles de vigilancia epidemiológica compartida.

1. Ambas delegaciones compartieron información epidemiológica mediante links de las páginas de epidemiología. La delegación argentina envió link de sala de situación de la provincia de Tucumán y Jujuy y sanidad de fronteras. Por parte de la delegación de Chile, se entregó link de información epidemiológica en banner (Seremi informa, NOA Norte Grande) disponible en página de Seremi de Salud Antofagasta: www.seremi2.redsalud.gob.cl.
2. Se compartieron los protocolos de detección de viajeros con sospecha de enfermedad por virus Ebola desde la contraparte chilena a la contraparte Argentina. Este protocolo también se encuentra en banner (Seremi informa, NOA Norte Grande) disponible en página de Seremi de Salud Antofagasta: www.seremi2.redsalud.gob.cl.
3. Evaluación de factibilidad de realización de acciones conjuntas en base a los protocolos señalados en el punto anterior. En este punto se la delegación chilena propuso la realización de un simulacro entre ambas regiones (Argentina-Chile) en el contexto de enfermedad por virus Ebola. La Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales (OCAI) del Ministerio de Salud consultará a contraparte Argentina con respecto al interés de realizar esta actividad.

II. Revisión de protocolo de atención a viajeros en zonas fronterizas.

Se mantiene este acuerdo. Se debe realizar diagnóstico a fin de evaluar potencialidades que podrían beneficiar a ambas partes en materia de derivación y tratamiento de pacientes y complementación de redes, entre otras. Para realizar este diagnóstico se debe contar con una herramienta estandarizada que recoja esta información.



XXVII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN NOA-NORTE GRANDE



Iquique, 26 y 27 de agosto de 2015

Se propone que el Servicio de Salud de Antofagasta, presente una propuesta de instrumento de recolección de información para la elaboración de dicho diagnóstico, la que será validada por el Servicio de Salud de Iquique. El documento resultante será socializado por la OCAI a los referentes argentinos a fin de recibir su pronunciamiento y sugerencias. Los referentes serán informados a la OCAI por parte de cada Servicio de Salud.

En relación con el ejercicio de médicos especialistas argentinos, la comisión solicitó a la OCAI realizar las gestiones para obtener un pronunciamiento al respecto por parte de la División Jurídica del Ministerio de Salud.

Por último, se solicitará a contraparte argentina responder en un plazo no mayor de 30 días, si mantienen el interés en perseverar en este acuerdo.

III. Gestión a la emergencia binacional.

1. La OCAI informó que se realizó un procedimiento para el tránsito transfronterizo de vehículos de emergencias (ambulancias). Este procedimiento se trabajó durante el segundo semestre del 2014 y culminó con su firma en mayo de 2015. Queda acordado que se realizará difusión, a la brevedad, de este procedimiento a los integrantes de esta comisión. Se sugiere, por parte de delegación chilena, generar información disponible de contactos (actualizada) tanto de los referentes chilenos como de argentina, para fortalecer la comunicación tanto administrativa como operativa, en este tipo de situaciones de emergencia.
2. Con respecto al silencio radial se realizó la consulta a Seremi de Transporte don Waldo Valderrama por parte de Seremi de Salud Antofagasta, quien señaló que el silencio en materia de telecomunicaciones aún permanece en dicha carretera, debido a que el proyecto evaluado para solucionar esta problemática dio cuenta de que no era factible resolver el problema por las vías de las telecomunicaciones, debido a que las condiciones climáticas de la zona impiden que cualquier instalación se mantenga estable en cuanto a la señal. Sumado a lo anterior se encuentra el alto costo de mantención de esta instalación. Considerando lo expuesto, se estaría evaluando la alternativa de que el Ministerio de Obras Publicas pueda generar un proyecto para instalar teléfonos de emergencias en carreteras a través de la instalación de fibra óptica.

IV. Gestión del manejo y transporte de cadáveres interfronteras.

Actualmente se encuentran disponibles los formatos de traslados desde y hacia el país. Esta información se encuentra disponible en el banner (Seremi informa, NOA Norte Grande) en la página de Seremi de Salud Antofagasta: www.seremi2.redsalud.gob.cl.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
NOA-NORTE GRANDE**



Iquique, 26 y 27 de agosto de 2015

Los profesionales encargados de RSI de ambas regiones (Tarapacá y Antofagasta) gestionarán y difundirán el listado de empresas autorizadas chilenas, que realizan el servicio de traslado de cadáveres. Se consultará a través de la OCAI, a la contraparte argentina la posibilidad que proporcionen esta información.

V. Analizar la ley Nacional de Salud Mental.

OCAI consultará a contraparte Argentina con respecto al interés de continuar con este acuerdo. Es preciso destacar que el Servicio de Salud de Antofagasta, manifestó su disponibilidad para compartir su experiencia en la implementación de dispositivos de salud mental comunitarios y de atención de salud mental en atención primaria.

VI. Cooperación de intercambio de información y generación de plataformas de comunicación virtual.

Se realizaron dos intentos de establecer comunicación, los cuales resultaron fallidos. Esto debido a problemas con las señales de comunicación. Seremi de Salud de Tarapacá, consultará a los referentes de TICS en el Ministerio de Salud para solicitar su apoyo para hacer operativa este tipo de conexión.

Sra. MT. Lila Vergara Picón
Presidente

Sta. María Fernanda Olivares
Secretaria



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
NOA-NORTE GRANDE**



Iquique, 26 y 27 de agosto de 2015

Resumen de Acuerdos de la Comisión de Salud

Se reunió la Comisión de Salud del Comité de Integración "NOA-Norte Grande", integrada por la delegación de Chile. Lamentablemente, no se contó con la participación de la delegación argentina.

Sin perjuicio de lo expuesto, la delegación chilena procedió con la redacción del acta, revisando los avances de los compromisos asumidos por la Comisión de Salud durante la pasada reunión del año 2014 en las siguientes áreas:

- I. Definición del listado de enfermedades transmisibles de vigilancia epidemiológica compartida.
- II. Revisión de protocolo de atención a viajeros en zonas fronterizas.
- III. Gestión a la emergencia Binacional.
- IV. Gestión del manejo y transporte de cadáveres interfronteras.
- V. Analizar la ley Nacional de Salud Mental.
- VI. Cooperación de intercambio de información y generación de plataformas de comunicación virtual.

La Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales (OCAI) del Ministerio de Salud de Chile hará las gestiones a través de los conductos oficiales para reactivar los contactos con las contrapartes técnicas argentinas.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
NOA-NORTE GRANDE**



Iquique, 26 y 27 de agosto de 2015

**ANEXO PARTICIPANTES COMISIÓN DE SALUD
COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA "NOA-Norte Grande"**

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS	E-MAIL	TELÉFONO
María Fernanda Olivares	Seremi de Salud Antofagasta	Chile	maria.olivaresb@redsalud.gov.cl	55-2655030
Lila Vergara Picón	Seremi de Salud Antofagasta	Chile	lila.vergara@redsalud.gov.cl	52284427
Cristian Díaz Vidal	Seremi de Salud Tarapacá	Chile	cristian.diazv@redsalud.gob.cl	96335526
Patricia Ramírez Rodríguez	Seremi de Salud Tarapacá	Chile	patricia.ramirezr@redsalud.gob.cl	76492701
Luis Peña Oyarce	Seremi de Salud Tarapacá	Chile	luis.penao@redsalud.gov.cl	57-2409879
Dolores Romero	Seremi de Salud Tarapacá	Chile	dolores.romero@redsalud.gov.cl	57-2404687
Natalhy Gonzalez	Seremi de Salud Tarapacá	Chile	nathaly.gonzalez@redsalud.gov.cl	57-2404668
Pablo Medina	Servicio de Salud Iquique	Chile	pablo.medina@redsalud.gob.cl	57-2409402
José Luis Durán	Ministerio de Salud	Chile	jduran@minsal.cl	56-2-25740763
Nilo Carvajal	Departamento de salud CORMUDESÍ	Chile	nilocarvajal@gmail.com	
Hector Zagal	Subdirector de Salud CORMUDESÍ	Chile	Hector.zagal@cornudesi.cl	
Juan Francia	Encargado de Salud Mental Seremi de salud Tarapacá	Chile	Juan.francia@redsalud.gov.cl	57-2404688